

Guatemala 31 de agosto de 2,017

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Deporte y la recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios** técnicos Número 2183-2,017 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 497-2,017 correspondiente al mes de agosto de dos mil diecisiete. Y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A número 0102.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

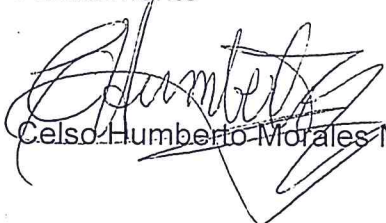
- a) **Brindar apoyo en la ejecución de las actividades establecidas para el programa Inclusión y Convivencia;**
- b) **Apoyar en la promoción de actividades relacionadas con el programa Inclusión y Convivencia dentro del contexto cultural y social de las comunidades atendidas;**
- c) **Brindar apoyo para promover la participación de voluntarios en las actividades programadas;**
- d) **Apoyar como facilitador y animador de actividades de deportes, recreación y actividad física;**
- e) **Apoyar a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera;**
- f) **Apoyar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque;**
- g) **Brindar apoyo en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género;**
- h) **Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades que la Dirección de Áreas Sustantivas le asigne; y**
- i) **Otras relacionadas a los servicios que presta.**

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Participar en la presentación de parte de las y los jóvenes de sus experimentos químicos utilizando materiales no peligrosos ni letales y premiación según empeño y calidad.

2. Reunión en el Tercer Viceministerio de Gobernación a) Para tratar asuntos relacionados con los Centros de Convivencia de Villa Canales y Villa Nueva, b) Recibir taller de inducción sobre Riesgos de la juventud en su relación con la tecnología digital (teléfonos móviles "inteligentes"), a cargo del equipo del Tercer Viceministerio de Gobernación, c) Reunión con el Tercer Viceministro de Gobernación, que fue un democrático y positivo intercambio de ideas, experiencias y propuestas. (jueves 03/08/2,017).
3. Apoyar y acompañar a INTECAP (de 6 am. a 6 pm) a jóvenes del Centro de Convivencia de Villa Nueva.
4. En el Centro de Convivencia de Villa Nueva, participar apoyando a la Coordinadora de la Juventud de la Municipalidad de Villa Nueva y a personal de UCPV (del Tercer Viceministerio de Gobernación) en la realización de un torneo de futbol, participando cuatro equipos incluido uno visitante, y premiación con trofeos. (lunes 07/08/2,017).
5. En los Centros de Convivencia de Villa Nueva y Villa Canales apoyando y participando con las y los jóvenes en todas las actividades educativas, culturales y deportivas orientadas por la Coordinadora Marlene Gonzáles de Villa Nueva y la Directora en Villa Canales, Rosmery Recinos.

Atentamente



Celso Humberto Morales M.

Vo. Bo.



Olivia España Gallardo
Jefa de Programación Sustantiva
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación